



AJUNTAMENT DE RAFELBUNYOL (VALÈNCIA)

Plaça Puríssima, 1 CP 46138 Tel. 961 410 100 Fax 961 410 667 CIF P-4620900-C
Pàgina web: www.rafelbunyol.es Correu electrònic: rafelbunyol@gva.es

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONVOCADA EL DIA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE A LOS EFECTOS DE CONSTITUCION DE LA CORPORACION LOCAL Y ELECCION DE ALCALDE.

En Rafelbunyol, siendo las doce horas del día trece de junio de dos mil quince se reunieron, en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial, las siguientes personas a los efectos de constitución de la Corporación Local y elección de Alcalde:

Concejales electos en las pasadas elecciones locales celebradas el día 24 de mayo de 2015, relacionados por orden de proclamación por parte de la Junta Electoral de Zona de Sagunto

- VICTOR ENCARNACION FURIO (INDEPENDIENTES DE RAFELBUNYOL)
- MARIA INMACULADA BARRACHINA SANCHO (INDEPENDIENTES DE RAFELBUNYOL)
- ENRIC CARBONELL I ROS (COMPROMÍS PER RAFELBUNYOL: COMPROMIS)
- MARIA AMPARO PIQUER CARBONELL (COMPROMÍS PER RAFELBUNYOL: COMPROMIS)
- MARIO CARRERA NAVARRO (COMPROMÍS PER RAFELBUNYOL: COMPROMIS)
- FRANCISCO ALBERTO LOPEZ LOPEZ (PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL)
- ALICIA PIQUER SANCHO (PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL)
- SANTIAGO BELLVER FURIO (PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL)
- MIREIA GIMENO ROS (PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL)
- FERNANDO CIGES IBAÑEZ (PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL)
- MIGUEL ANGEL SABORIT ARRIBAS (PARTIDO POPULAR)
- MERCE ALABORT FURIO (PARTIDO POPULAR)
- JUAN CARLOS BONDIA PUIG (PARTIDO POPULAR)

Sr. Secretario:

FRANCISCO JAVIER PELLUZ REQUENO.

ASUNTOS TRATADOS:

Por parte del Sr. Secretario se da lectura del Acta de proclamación de Concejales electos elevado por la Junta Electoral de Zona de Sagunto, en la que se reflejan los resultados de las elecciones locales celebradas el pasado día 24 de mayo de 2015, y de la cual resulta que el Partido Socialista Obrero Español obtuvo 5 Concejales electos, el Partido Popular obtuvo 3 Concejales electos, Compromís per Rafelbunyol: Compromís obtuvo 3 Concejales electos, e Independientes de Rafelbunyol obtuvo 2 Concejales electos



AJUNTAMENT DE RAFELBUNYOL (VALÈNCIA)

Plaça Puríssima, 1 CP 46138 Tel. 961 410 100 Fax 961 410 667 CIF P-4620900-C
Pàgina web: www.rafelbunyol.es Correu electrònic: rafelbunyol@gva.es

Se ha hecho entrega en la Secretaría Municipal con carácter previo a la celebración del presente acto de las credenciales de designación de concejal electo emitidas por la Junta Electoral de Zona de Sagunto.

Igualmente el Sr. Secretario informa que por parte de los Concejales proclamados electos se ha procedido a formular las declaraciones de bienes patrimoniales y la de causas de posible incompatibilidad, todo ello en cumplimiento de los artículos 75.7 de la Ley 7/1.985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 131 de la Ley 8/2.010 de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, (desarrollada mediante Decreto 19/2010 de 19 de noviembre, del Consell).

Igualmente, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se han preparado los justificantes actualizados del estado de tesorería de la Corporación, así como la actualización del inventario del patrimonio de la Corporación.

De acuerdo con los trámites procedimentales que indican los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, tiene lugar los siguientes actos:

1.- CONSTITUCION DE LA MESA DE EDAD

De acuerdo con los antecedentes obrantes en el Ayuntamiento, el Secretario informa que, entre los Concejales Electos presentes, el de mayor edad es D. ENRIC CARBONELL I ROS, y el de menor edad es D^a. MIREIA GIMENO ROS.

Con carácter previo a la toma de posición, ambos concejales electos prestan juramento o promesa según lo dispuesto en el artículo 108.8 de la ley orgánica del Régimen Electoral General, bajo la fórmula: *"Juro" o "Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Rafelbunyol, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana."*

Se hace constar que ambos concejales electos optan por la fórmula de promesa expresando *"Estatuto de Autonomía del País Valencià"*.

Por lo tanto, queda constituida la Mesa de Edad con estos dos Concejales Electos presentes, actuando como Presidente D. Enric Carbonell i Ros y como Secretaria D^a. Mireia Gimeno Ros.

2.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES

La Mesa constituida comprueba las credenciales presentadas ante la Secretaría y la acreditación de la personalidad de los Concejales Electos, de acuerdo con las certificaciones que al Ayuntamiento le ha remitido la Junta Electoral de Zona y las considera suficientemente válidas.



AJUNTAMENT DE RAFELBUNYOL (VALÈNCIA)

Plaça Puríssima, 1 CP 46138 Tel. 961 410 100 Fax 961 410 667 CIF P-4620900-C
Pàgina web: www.rafelbunyol.es Correu electrònic: rafelbunyol@gva.es

3.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

Comprobado por la Mesa de Edad que concurren a la sesión trece Concejales Electos que constituyen la mayoría absoluta, el resto de Concejales presentes prestan juramento o promesa, según lo dispuesto en el artículo 108.8 de la ley orgánica del Régimen Electoral General, bajo la fórmula: "*Juro*" o "*Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Ayuntamiento de Rafelbunyol, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana.*"

Se hace constar que los Concejales electos María Amparo Piquer Carbonell, Mario Carrera Navarro, y Santiago Bellver Furió, expresan "*Estatuto de Autonomía del País Valencià*".

Los Concejales electos Miguel Saborit Arribas, Merce Alabort Furió, Juan Carlos Bondía Puig, Víctor Encarnación Furió y M^a Inmaculada Barrachina Sancho, optan por la fórmula de juramento.

Acto seguido la Mesa declara constituida la Corporación.

4.-ELECCION DE ALCALDE

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento anuncia que se va a proceder a la elección de Alcalde, señalando que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 de la Ley orgánica del régimen electoral general, podrán ser candidatos los Concejales que encabezaron las correspondientes listas electorales, y que será proclamado electo quien obtenga la mayoría absoluta, y que si ninguno obtuviera dicha mayoría será proclamado electo Alcalde el Concejales que encabezara la lista que hubiera obtenido más votos populares en las elecciones, de acuerdo con el acta de proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona.

No planteándose ninguna renuncia a ser candidato a Alcalde acto seguido, todos los Concejales presentes proceden, mediante papeleta secreta introducida en un sobre y depositada en una urna, a la elección, que da el siguiente resultado:

- Francisco Alberto López López, lista electoral del Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.) Votos obtenidos CINCO (5).
- MIGUEL SABORTI ARRIBAS, lista Electoral Partido Popular (P.P.) Votos obtenidos TRES (3).
- ENRIC CARBONELL I ROS, Lista Electoral de Compromís per Rafelbunyol: Compromís: Votos obtenidos TRES (3)

VOTOS NULOS.....0.
VOTOS EN BLANCO.....2
TOTAL VOTOS EMITIDOS.13



AJUNTAMENT DE RAFELBUNYOL (VALÈNCIA)

Plaça Puríssima, 1 CP 46138 Tel. 961 410 100 Fax 961 410 667 CIF P-4620900-C
Pàgina web: www.rafelbunyol.es Correu electrònic: rafelbunyol@gva.es

Siendo el número de votos válidos emitidos el de trece y no habiendo obtenido ningún Concejal la mayoría absoluta, el Concejal D. FRANCISCO ALBERTO LOPEZ LOPEZ, candidato que encabeza la lista que ha obtenido mayor número de votos populares en las elecciones realizadas el pasado día 24 de mayo de 2.015, es proclamado Alcalde Electo por la Mesa de Edad.

Acto seguido, D. FRANCISCO ALBERTO LOPEZ LOPEZ toma posesión de su cargo y presta promesa, bajo la fórmula: *"Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Rafelbunyol, con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana."*

Cumplido el objetivo de la sesión, el Señor Alcalde Presidente invita a los distintos candidatos a la Alcaldía a que puedan dirigirse a los presentes.

Se otorga la palabra en primer lugar al Sr. Encarnación Furió, candidato de la lista Independientes de Rafelbunyol, el cual se dirige a los presentes expresando:

"Buenos días a todos:

Sr. Alcalde, concejales y vecinos de Rafelbunyol. En primer lugar agradecer a todos los vecinos que su confianza nos ha brindado de nuevo la oportunidad de estar aquí. También agradecer a toda la población la gran participación y magnifico ambiente que vivimos el pasado 24 de mayo, elecciones que han consolidado a Independientes de Rafelbunyol como formación política de este Ayuntamiento y que con sólo 4 años desde su creación y sin ninguna representación en Valencia han sido capaces de subir en votos y quedarnos a 23 votos de poder conseguir el tercer concejal. Todo un orgullo para un partido joven y en el que gratamente hemos tenido la satisfacción de comprobar cómo casi el 20% del electorado de Rafelbunyol ha confiado en nosotros y en el trabajo que hemos hecho durante estos últimos cuatro años. En estas últimas elecciones, los vecinos de este pueblo, buscando políticas más adaptadas al tiempo que estamos viviendo han pedido un cambio en la forma de gestionar este Ayuntamiento. Desde Independientes de Rafelbunyol queremos ser partícipes y colaboradores de esta demanda y por este motivo vamos a dar nuestra confianza y nuestro apoyo al Sr. López. Un apoyo condicionado a tres puntos que desde Independientes de Rafelbunyol consideramos fundamentales como son continuar en la participación y colaboración que se abrió en esta última legislatura tanto en las políticas del ayuntamiento como órganos supramunicipales y empresa municipal REMARASA.

Una segunda y muy importante en la que se mantenga el respeto de los actos, tradiciones y sentimientos de la historia, cultura y religión de este pueblo.

Finalmente y tercero, un apoyo condicionado a que desde el Ayuntamiento se realicen políticas que den respuesta a los principales problemas y necesidades de Rafelbunyol, tales como:

El incremento en los presupuestos de las partidas de políticas sociales y de ayudas a los más necesitados, mayores y personas dependientes.



AJUNTAMENT DE RAFELBUNYOL (VALÈNCIA)

Plaça Puríssima, 1 CP 46138 Tel. 961 410 100 Fax 961 410 667 CIF P-4620900-C
Pàgina web: www.rafelbunyol.es Correu electrònic: rafelbunyol@gva.es

La creación de programas de colaboración con los empresarios, comercio local de la localidad y Servef para la creación de empleo a través de la formación continua de los jóvenes y parados de Rafelbunyol.

La puesta en marcha de un paquete de medidas para la transparencia de este Ayuntamiento y sus cargos electos.

Continuar con los Planes aprobados para el saneamiento económico y rebaja de deuda del Ayuntamiento.

Creación de políticas que dan respuesta a las demandas que los jóvenes de esta localidad están reclamando.

Finalmente, la construcción de nuevo colegio de primaria e infantil tiene que ser un objetivo prioritario para este Ayuntamiento.

Independientes de Rafelbunyol solo tiene un reto, que se la mejora constante de esta localidad, creando políticas que den solución a las necesidades de nuestros vecinos

Muchas Gracias”

A continuación se otorga la palabra al Sr. Carbonell i Ros, candidato de la lista electoral de Compromís per Rafelbunyol: Compromís, el cual se dirige a los presentes expresando:

“Señor Alcalde, señoras concejales y concejales, ex concejales y ex-concejales, vecinas y vecinos de Rafelbunyol, buenos días a todas y a todos y gracias por haber venido.

PRIMERO.- Quisiera dirigirme a todas las vecinas y vecinos de Rafelbunyol que con su voto han hecho posible que COMPROMIS, esté representado en el acto de constitución de la nueva corporación con tres concejales. Pero también, deciros, que con su voto ha hecho posible que la derecha social perdiera la mayoría que tenía desde hace muchos años.

SEGUNDO.- Quisiera manifestar que Amparo y yo mismo, vamos a repetir una legislatura más, pero vamos a hacerlo con toda la fuerza, la ilusión y la responsabilidad que supone la aceptación del cargo de concejala o concejal.

TERCERO.- Quisiera dar la bienvenida a Mario Carrera. Una hombre joven, preparado, con ilusión y vocación de servicio público, que con su trabajo hará más grande y visible el proyecto de COMPROMIS, en beneficio del pueblo de Rafelbunyol. Mario, sé bienvenido !!!

CUARTO.- Y para terminar, quisiera hacer una reflexión en voz alta: el pasado día 24 de mayo los vecinos y las vecinas de Rafelbunyol dejaron dos mensajes políticos muy claros:

1. Que querían que Fran López, candidato por el PSOE, fuera el Alcalde de Rafelbunyol.



AJUNTAMENT DE RAFELBUNYOL (VALÈNCIA)

Plaça Puríssima, 1 CP 46138 Tel. 961 410 100 Fax 961 410 667 CIF P-4620900-C
Pàgina web: www.rafelbunyol.es Correu electrònic: rafelbunyol@gva.es

2. *Que querían que se formara un gobierno estable de progreso y valencianista, formado por el PSOE y por COMPROMIS.*

El primero de los mandamientos electorales, que Fran López sea el Alcalde, se ha cumplido aunque no tiene la mayoría absoluta, en parte por la voluntad de COMPROMIS y otros, que han actuado como si tuvieran un pacto de investidura.

Pero el segundo de los mandatos electorales, hacer un gobierno estable de izquierdas y valencianista, no se ha cumplido por la falta de voluntad o por la injustificada desconfianza del PSOE de Rafelbunyol, que les ha llevado a plantearnos un inaceptable pacto de gobierno con lo que se pretendía arrinconar a COMPROMIS. Y COMPROMIS no es una formación subalterna, ni un apéndice, ni una muleta del PSOE como se pensaba desde la vieja política; COMPROMIS es la apuesta política de 940 vecinas y vecinos de Rafelbunyol que representan el 20% de la gente que acudió a votar el día 24 de mayo.

A última hora de la noche recibimos una llamada por parte del Sr. Fran López que decía: Enric hemos decidido pactar con Idra porque esto dará más estabilidad política en Rafelbunyol; y tengo que decirles que eso es mentira, porque da más estabilidad un gobierno de 8 miembros que uno de 7 miembros.

Lo que ha ocurrido en realidad, y que el Sr. Fran López quiere ocultar, es que el PSOE de Rafelbunyol ha pactado con la derecha, y lo ha hecho porque no se ha atrevido a negociar y a luchar para constituir un gobierno de izquierdas y valencianista tal y como quería la población. Es mentira que nosotros pidiéramos la Alcaldía; es mentira que quisiéramos suplantar las funciones del Alcalde; es mentira que lo quisiéramos todo para nosotros; nosotros sólo reclamábamos lo que nos correspondía por número de votos y por número de concejales. Y además todo era discutible, todo era negociable, como se ha demostrado en la Generalitat y en la mayoría de los pueblos de nuestra comarca.

Mire Sr. Fran López, usted quería pasar a la historia como el primer alcalde del PSOE de Rafelbunyol, y lo ha conseguido, enhorabuena, pero también pasará a la historia como el primer alcalde del PSOE que para gobernar ha pactado con la derecha más antivalencianista, mas antiabortista y más privatizadora; y esto tendrá que explicarse a la población.

No quería termina mi intervención sin dirigirme al Sr. Victor Encarnación y preguntarle: y esto Victor? Por qué Victor? Ya hablaremos, ya lo conoceremos.

Sin embargo, nos toca estar en la oposición y haremos una oposición constructiva pero vigilante, una oposición educada pero firme, una oposición fiscalizadora e inteligente, que trate de hacer posible el máximo de nuestro programa electoral en beneficio de las vecinas y los vecinos de Rafelbunyol. Pero también estaremos vigilantes a la configuración del pacto PSOE-Idra, que por ciertos no se ha hecho público, por si tiene que ver con otras cosas.

Para finalizar sólo necesitamos despedirnos de toda la gente que ha acudido a la fiesta de la democracia que supone la constitución de un ayuntamiento.”



AJUNTAMENT DE RAFELBUNYOL (VALÈNCIA)

Plaça Puríssima, 1 CP 46138 Tel. 961 410 100 Fax 961 410 667 CIF P-4620900-C
Pàgina web: www.rafelbunyol.es Correu electrònic: rafelbunyol@gva.es

A continuación se otorga la palabra al Sr. Saborit Arribas, candidato de la lista electoral del Partido Popular, el cual se dirige a los presentes expresando:

“Buenos días todos, miembros de la Corporación y Asistentes:

En primer lugar, felicitar al Sr. Alcalde, Fran López, y dar las gracias a todos los votantes que han confiado en el proyecto del Partido Popular. Vamos a ser la voz desde la oposición. También quiero dar las gracias a los concejales y todos los trabajadores del Ayuntamiento que estuvieron conmigo esta última legislatura. Una legislatura complicada, pero que siempre trabajando con un objetivo claro: el bienestar de Rafelbunyol. Así mismo doy la bienvenida a los nuevos concejales del Partido Popular, Merce i Juan Carlos.

Nos quedan cuatro años para trabajar en representación de los votantes que confiaron en nosotros. Desde aquí y ahora os digo que no vamos a ejercer una oposición negativa por principio. No vamos a realizar una oposición subjetiva y partidista que se olvida del ciudadano y sólo piensa en sus votos. Vamos a trabajar en una oposición constructiva de nuestro ideario y nuestro programa electoral. Trabajaremos con ilusión y coraje para que dentro de cuatro años devolvamos todo nuestro rendimiento y el pueblo vuelva a confiar con el partido Popular y este grupo.

Muchas gracias”

Finalmente toma la palabra el Sr. Alcalde, D. Francisco Alberto López López, que se dirige a los presentes expresando lo siguiente:

“Señores Concejales, vecinos y vecinas de Rafelbunyol, buenos días a todas y todos en este acto de investidura del nuevo Ayuntamiento,

En primer lugar quisiera agradecer a las 1.595 personas que el 24 de Mayo nos dieron su voto para posibilitar que el cambio en Rafelbunyol fuera posible.

Agradecer a mi padre y a mi madre por permitir este día; ha sido su esfuerzo para darme una formación en valores, y por facilitarme una formación académica, lo que ha hecho posible estar hoy aquí prometiendo el cargo de Alcalde de Rafelbunyol.

También agradecer a mi compañera de viaje, Marta, todo el apoyo mostrado durante este tiempo

Agradecer también a familiares, amigos y amigas, vecinos y vecinas las muestras de apoyo durante todos estos días.

Agradecer la labor y dar la bienvenida a mis compañeros y nuevos Concejales Alicia Piquer, Mireia Gimeno, Fernando Ciges y Santiago Bellver... porque sé que nos os defraudarán y van a hacer todo lo posible para cambiar esta situación.

Agradecer la abstención del Independientes de Rafelbunyol, que ha posibilitado mi investidura, y



AJUNTAMENT DE RAFELBUNYOL (VALÈNCIA)

Plaça Puríssima, 1 CP 46138 Tel. 961 410 100 Fax 961 410 667 CIF P-4620900-C
Pàgina web: www.rafelbunyol.es Correu electrònic: rafelbunyol@gva.es

que posibilitará que esta legislatura llevemos a cabo un proyecto ilusionante de cambio para nuestro pueblo, un proyecto para todas y todos.

Me gustaría hacer un reconocimiento a François Fontelles; él me dio la posibilidad hace 4 años de que representará como Concejal Socialista a mis ciudadanos. Junto a Laura Carbonell, han sido los dos compañeros que me han permitido durante esta legislatura aprender el funcionamiento de este ayuntamiento y se lo quiero agradecer.

También me gustaría hacer un reconocimiento desde la diferencia ideológica y de la manera de entender la política, que nos separa, a quien ha sido, con sus errores y sus aciertos, el Alcalde de Rafelbunyol durante los últimos 32 años. Más de treinta años de su vida dedicadas a servir socialmente a su pueblo merecen como mínimo un reconocimiento en este discurso de investidura.

Por último me gustaría reconocer la labor de los concejales que han defendido nuestras siglas en este Ayuntamiento, militantes y simpatizantes socialistas que durante 36 años han luchado para que llegara este momento; porque es gracias a vosotros que hoy un Alcalde Socialista está prometiendo y ha prometido por primera vez su cargo en el Ayuntamiento de Rafelbunyol. Para vosotros que estáis aquí y los que no lo han podido vivir, como mis abuelos Paco 'El Cordobes' y Pedro Antonio y muchas otras personas que soñaban y sabían que algún día llegaría este momento van dedicadas estas humildes palabras este día.

Comienza una etapa ilusionante para nuestro pueblo, una etapa donde queremos revivir Rafelbunyol, realizar un proyecto de cambio en el que sus vecinos y vecinas se sientan orgullosos y orgullosas. Un proyecto que hable de las personas, donde las personas sean las protagonistas y no los Concejales del Ayuntamiento; donde sus problemas sean nuestra prioridad, y sus soluciones nuestro motivo de lucha, un proyecto como digo, con prioridades.

Prioridades como la innovación y la educación porque quiero un Rafelbunyol que apueste claramente por la innovación y la educación, para que juntas serán el motor de creación de empleo y de riqueza social que necesita nuestro pueblo.

Esta será la legislatura en que Rafelbunyol tendrá un nuevo Centro Escolar, para que nuestros niños y niñas se formen en un entorno digno para la creación de talentos, donde la educación pública y de calidad esté garantizada.

Prioridades, como el empleo y riqueza social.

Porque si nuestros vecinos tienen trabajo, necesitarán cada vez menos de los servicios sociales. La mejor política social será rompernos la cabeza para que se genere trabajo. No dejaremos que ningún ciudadano/a de Rafelbunyol esté en situación de vulnerabilidad. Creemos en la riqueza social y en generar oportunidades para todas y todos; por ello destinaremos el 5% del presupuesto a emergencia social. Pero paralelamente impulsaremos planes de empleo para reducir las altas tasas de paro que tiene el municipio.

Prioridades también serán la cultura y los deportes:



AJUNTAMENT DE RAFELBUNYOL (VALÈNCIA)

Plaça Puríssima, 1 CP 46138 Tel. 961 410 100 Fax 961 410 667 CIF P-4620900-C
Pàgina web: www.rafelbunyol.es Correu electrònic: rafelbunyol@gva.es

Ayudaremos a los ciudadanos de Rafelbunyol a recuperar los espacios públicos para garantizar una mejor calidad de vida para nuestras familias. Espacios e infraestructuras públicas, internet gratuito que facilite la accesibilidad y potencie el desarrollo de actividades sociales.

Invertiremos en cultura y fortaleceremos nuestras asociaciones deportivas. La programación regular de actividades junto a las asociaciones culturales, el fomento del deporte base como medio para alejar a nuestros jóvenes de las apatía y un plan de ocio juvenil serán algunas de las prioridades de nuestro gobiernos

Éstas, como digo, serán algunas de las prioridades de nuestro proyecto. Pero quiero deciros que nuestra gestión tendrá como base tres palabras, para que otra forma de gobernar sea posible; esas tres palabras son: la transparencia, la honradez y la participación:

Quiero que Rafelbunyol se caracterice por la participación ciudadana, para que juntos Ayuntamiento, Asociaciones, comerciantes, empresarios, agricultores, gente del Plá, gent del Pilar, gent de la Estació, del centro, de la zona nueva... construyamos este nuevo Rafelbunyol.

Quiero que cada uno los Ciudadanos y Ciudadanas de Rafelbunyol, se haga la misma pregunta que Kenedy, en el discurso de su investidura como Presidente, le planteó a super país. Aquella que dice: "No te preguntes lo que Rafelbunyol puede hacer por ti pregúntate qué puedes hacer tú por Rafelbunyol."

Y termino, con palabras prestadas por el poeta valenciano, Vicent Andrés Estelles: " Porque habrá un día que no podremos más y entonces lo podremos todo "

Hoy comienza ese día, el día en que construimos juntos un Rafelbunyol unido, alegre y vivo.

El día en que construimos juntos el Rafelbunyol de las oportunidades, del trabajo y de la esperanza.

El día en que construimos juntos el Rafelbuñol del Siglo XXI"

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco de lo que yo, el Secretario, certifico y firmo.